



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
Dr. De las Heras Guillamón, Marcelo
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia

(1) **Dra. Muiño Blanco, M. Teresa**

Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dr. Muniesa Lorda, Pedro
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almudí, Rosa
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dr. Peribáñez López, Miguel A.

(2) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**

Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Serrano Casorrán, Carolina
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.

(1) Sustituye al Dra. Jaime Siso

(2) Sustituye a la Dra. Hernández Orte

Estudiantes:

P.A.S.:

Sr. Becerra Llamas, Santiago
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Malo Fumanal, Sara (Dpto. M, MP y SP)
Sánchez Gimeno, Ana Cristina (PPCTA)
Sánchez Paniagua, Lourdes (Posgrado)

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 10:30 horas del día 17 de enero de 2018, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 10.11.2017
2. Acuerdos de la Comisión Permanente (Anexo 2)
3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 3.1. Grado en Veterinaria 20.10.2017; 08.11.2017 (Anexo 3.1)
 - 3.2. Titulación Máster: 23.10.2017 (Anexo 3.2)
4. Memoria Hospital Veterinario 2017 (Anexo 4)
5. Informe de Gestión 2016-2017, Informe Económico 2016 y Plan de Actuación. (Anexo 5)
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano informando de que las novedades en la plantilla de PDI y PAS, y las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, se han detallado en un documento que ha sido repartido, como fotocopia, a todos los asistentes, con el fin de agilizar la reunión. (Anexo 1)

A continuación, la Prof^a. Secretaria menciona que hay un error en el punto. 5 del orden del día referente al Informe de Gestión 2016-2017 cuando en realidad se trata del 2015-2016. Asimismo, comunica que el Sr. Santiago Morales Andrés pasa a formar parte de la Junta de Facultad, como representante del PAS, al sustituir a la Sra. M^a José Yusta Bonilla debido a su jubilación. Prosigue dando lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: las profesoras, Hernández Orte, Jaime Siso y Whyte Orozco y la Sra. Pomed Aedo.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de 10.11.2017 (Documento 1).

2. Acuerdos de la Comisión Permanente.

La Prof^a. Secretaria resume, y somete a aprobación de la Junta, los acuerdos de la Comisión Permanente adoptados en su sesión de 30.11.2017. El borrador del Acta de la reunión ha estado a disposición de los miembros de la Junta (**Anexo 2**). El Sr. Decano matiza que en el Acta de dicha reunión se recogió el compromiso de tratar en Junta de Facultad la necesidad, para el siguiente curso, de reducir considerablemente la propuesta que se viene haciendo del número de plazas de acceso al Grado en Veterinaria (actualmente se propone la disminución de una plaza anualmente). Dicho compromiso se mantiene pero, al no ser un tema urgente, se tratará más adelante. Se aprueban por asentimiento.

3. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria y de la titulación de Máster y cuyas actas se recogen en los **Anexos 3.1. y 3.2.**, respectivamente. Se aprueban por asentimiento los acuerdos de dichas Comisiones.

4. Memoria Hospital Veterinario 2017

La Prof^a. Verde, Directora del Hospital Veterinario, presenta el Informe y comienza exponiendo los objetivos que se persiguen, la infraestructura de que dispone y el personal con el que cuenta. A continuación, describe el tipo de actividad que realiza. Empieza con la labor asistencial, dividiéndola por áreas (pequeños animales, équidos y rumiantes) y detallando el número de casos y de expedientes abiertos, que va aumentando cada año, y las tareas desempeñadas. Hace especial hincapié en el número de eutanasias que se efectúan, que permite una elevada tasa de necropsias, y la gran cantidad de analíticas llevadas a cabo en el laboratorio. Continúa con la labor docente indicando el número de asignaturas que se imparten allí y el número de alumnos que se forman en sus instalaciones (de Grado, Master, Doctorado, Erasmus y Residencias europeas). Comenta que, además de la actividad incluida en el POD del Grado en Veterinaria, se mantiene actividad durante todo el año, ofreciendo estancias clínicas, estancias cortas, etc. Prosigue con la actividad investigadora detallando el número de Proyectos de Investigación que se ejecutan, publicaciones, contribuciones a congresos, Trabajos Fin de Grado, Proyectos de innovación docente y premios obtenidos. Asimismo, indica la intensa labor de extensión que se realiza en base a la gestión de cátedras y convenios y la colaboración en distintos

eventos. Finaliza matizando que, durante el curso 2016-2017, el Hospital ha financiado con recursos propios todo el material comprado así como numerosos puestos de trabajo.

El Sr. Decano agradece la exposición y se interesa por los ingresos y gastos anuales del Hospital, a lo que la Directora contesta que, mensualmente, los ingresos rondan los 65.000 € y los gastos los 55.000 €. La Prof^a. Verde considera que es sumamente importante comprobar si el Hospital cumple todos los requerimientos de cara a la evaluación para la Acreditación Europea que sufrirá el Grado en Veterinaria dentro de dos años.

Se abre el turno de preguntas sobre el informe del Hospital Veterinario presentado. La Prof^a. Acín pide la palabra para preguntar si se ha notado un descenso importante en el número de necropsias y la Prof^a. Verde lo afirma respondiendo que cada vez se observa una mayor carga emocional de los dueños de las mascotas y quizás ésta sea la razón de por qué los incineran pero no permiten sus necropsias. Lanza la pregunta de si esto debe fomentarse en un Centro docente como el que nos encontramos.

El Informe o Memoria del Hospital 2016-2017 se adjunta como **Anexo 4**.

5. Informe de Gestión 2015-2016, Informe Económico 2016 y Plan de Actuación (Anexo 5).

El Sr. Decano comienza con el **Informe de Gestión** y matiza que la dimensión del mismo (93 páginas) es para que recoja todo el trabajo desempeñado. Agradece su dedicación en la elaboración a todos los miembros del equipo decanal, así como a los Coordinadores de los Grados y a los adjuntos al Decano. Resume que se ha redactado de acuerdo a los siguientes puntos, matizando algunos aspectos: 1. Asuntos académicos: Grado en Veterinaria y en CTA, Doble Grado consecutivo en CTA/IAMR (ya está en marcha), Titulaciones de Master Universitario, Titulaciones de Master Propio y Nueva Normativa de los TFG/TFM (es un tema candente, con problemas que se van tratando de solucionar), 2. Organización, 3. Estudiantes (la Prof^a. Loste desempeña una gran labor con el Programa MENTOR), 4. Elecciones y renovación de Comisiones, 5. Movilidad e Internalización, 6. Infraestructuras, seguridad y servicios (entre otros aspectos, se ha solventado el tema del badén de los concesionarios, se ha llevado a cabo el asfaltado de la parte trasera del edificio aulario y van avanzando los trámites para el empleo de un vehículo para el traslado de cadáveres), 7. Planta piloto de CTA (la Prof^a. María Eugenia Venturini ha dimitido, como Directora, y su sustituta es la Prof^a. Ana Cristina Sánchez a quien da la bienvenida), 8. Proyección social (el acto del Patrón de la Facultad se repetirá como el año pasado), 9. Convenios o acuerdos de colaboración, 10. Cátedras institucionales y 11. Tecnología e innovación educativa y cultura digital.

Se abre el turno de preguntas sobre el Informe de Gestión y el Prof. Vázquez se interesa por si ha habido avances, desde la Junta anterior, en cuanto al acceso del personal al Campus los fines de semana. Recuerda que el problema está en que el vigilante no permite el paso a los trabajadores de la Facultad si no presentan la tarjeta de acceso mientras que los clientes del Hospital no tienen ningún problema para acceder. Insiste en lo increíble de que sea el único Campus que cierra el fin de semana cuando cuenta con un edificio que está permanentemente abierto. El Sr. Decano responde que se trasladó la inquietud al Sr. Laspuertas, tras la última Junta, pero no parece que haya habido avances al respecto. El Sr. Administrador interviene para reseñar la importancia de que todo el personal del Centro debe llevar siempre la tarjeta cuando venga a trabajar en sábado o domingo y que el vigilante se limita a llevar a cabo su labor. Añade que este

Campus no es público, como es el caso del EINA o el de la Plaza San Francisco. No obstante, se volverá a insistir al Sr. Laspuertas.

El Sr. Decano pasa a tratar el **Informe Económico** y cede la palabra al Sr. Administrador que indica que hay pocos cambios respecto al anterior. Matiza que en el Resumen de Ejecución (página 5), hay un saldo negativo fruto de una conversación mantenida con Gerencia. Por otro lado, añade que el Symposium de Estudiantes quedó a balance 0 gracias a las subvenciones.

Se abre el turno de preguntas sobre el Informe Económico. No las hay y el Sr. Decano pasa a presentar el **Plan de Actuación** informando de que se ha organizado de acuerdo a seis apartados en los que matiza algunos aspectos: 1. Acciones de mejora de carácter académico (es importante la elaboración de las guías docentes de prácticas y se verá si es interesante planificar un curso 0 de manejo de animales en el Grado en Veterinaria), 2. Acciones de mejora de carácter organizativo (es clave adelantarse a posibles cambios de cara a la acreditación europea en el Grado en Veterinaria), 3. Acciones sobre infraestructuras, equipamiento y seguridad (es esencial el tema de la seguridad tanto en docencia como en investigación), 4. Acciones en asuntos de Internacionales (hay algunos convenios que son especialmente complicados pero se va avanzando con ellos), 5. Acciones en asuntos de Estudiantes, y 6. Acciones de mejora en Tecnología e Innovación Educativa y Cultura Digital (continuar con la mejora e innovación de medios sociales y audiovisuales). Finalmente el Sr. Decano insiste en que el equipo decanal debe centrarse en la visita para la Acreditación Europea, prevista para el año 2020.

Se abre el turno de preguntas sobre el Plan de Actuación y la Prof^a. Acín interviene para informar de que, además del Plan de Actuación, en el que las acciones a llevar a cabo son del equipo de trabajo del Decanato, el 30.01.2018 se publicará el Plan de Mejora Docente del Grado en Veterinaria, que está más especializado y centrado en acciones de tipo docente para este Grado. Asimismo, reitera que estudiará el interés y las posibilidades de llevar a cabo el curso 0 de manejo de animales y matiza que, para el curso próximo, serán los coordinadores de los Grados quienes organizarán los grupos de prácticas para evitar la descompensación actual en el número de alumnos si se continúa con el criterio de que sean ellos mismos quienes elijan el grupo en el que desean estar. El Prof. De las Heras agradece la iniciativa y cree que fomentará el compañerismo.

6. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre los temas que considera más importantes y que se detallan a continuación.

- Personal de la empresa SGI está visitando estos días todas las Áreas para analizar el tema de prevención de riesgos laborales.
- Recientemente se celebró una reunión con el Vicerrector de Prospectiva, sostenibilidad e infraestructura (Sr. F. Serón), junto con los Decanos de las Facultades de Derecho y Medicina, acerca de la reestructuración departamental de la Universidad. No hay grandes avances ni nada firme pero el Sr. Decano extrajo que previsiblemente los dos grandes Departamentos de la Facultad (Producción Animal y Ciencia de los Alimentos y Patología Animal) podrían quedarse como hasta ahora pero los de menor tamaño podrían sufrir cambios en el sentido de que podrían incluirse en Departamentos más grandes. También quedó claro que las áreas son inalterables, no pudiendo dividirse.

- La Jornada de Puertas Abiertas se celebrará los días 31 de enero y 1 de febrero. Este año se han recibido solicitudes de 48 Centros de Educación Secundaria (frente a los 32 del año pasado), y se ha restringido a 26, que supone la recepción de alrededor de 500 alumnos. El Sr. Decano agradece el esfuerzo y la dedicación del equipo decanal así como a todos los voluntarios.
- Hay un problema de tipo parasitario que está atacando a las palmeras de la Facultad y el Prof. Barriuso, del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural, se ha ofrecido a intentar salvarlas.
- El año pasado se concedieron dos plazas de ARAID al Centro pero todavía no han tomado posesión. El Sr. Decano felicita al Prof. Pagán por su labor en relación con este tema.
- La Prof^a. Bolea, Vicedecana de Estudiantes y de Relaciones Internacionales, informa de que se está gestando, dentro del marco Erasmus Mundus, un Master conjunto entre las Facultades de Veterinaria de Zaragoza, Múnich y Toulouse. El tema sería "One health". Los estudiantes matriculados cursarían el Master en los tres Centros, aunque mayoritariamente se impartiría en Zaragoza, y el idioma sería el inglés. Admite que este tipo de Master suele aprobarlo el Vicerrectorado en 2^a o 3^a vuelta, dada su complejidad, y avisa de que próximamente se hará un llamamiento al personal de la Facultad para ver quién desea participar. El Sr. Decano reconoce que es ambicioso. El Prof. Pagán pregunta si estará reconocido por la Universidad a lo que la Prof. Bolea contesta que sí y que ya está tratado con el Sr. Vicerrector.
- La Prof^a. Maza informa de la iniciativa Encuentros Sociedad-Universidad: "Experiencias para el liderazgo". Se trata de una serie de charlas, entre los meses de febrero y junio, a las que asistirán un grupo de estudiantes de la Universidad de Zaragoza teniendo la oportunidad de escuchar e intercambiar opiniones con empresarios aragoneses. Nuestro Centro fue elegido para ello, junto con la Facultad de Ciencias, la de Economía y Empresa y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura. Dentro de nuestro Centro, 5 estudiantes (3 de Veterinaria y 2 de CTA) han sido los seleccionados. Las jornadas comenzarán el 19.02.2018.

7. Ruegos y Preguntas

El Prof. Cebrián pregunta, en nombre de otros profesores, si cabe la posibilidad de unificar los grupos de teoría de las asignaturas de los cursos 4^o y 5^o del Grado en Veterinaria, dada la limitada asistencia de los estudiantes. La Prof^a. Acín contesta que lo que hay que tratar de resolver es el absentismo y sus causas a lo que el Sr. Decano añade que estudiará, junto con la Coordinadora del Grado, los pros y contras de dicha unificación. El Prof. De las Heras interviene para decir que no puede quedarse en un mero estudio pero a la vez reconoce su complejidad al tratarse de un tema ligado al POD. El Prof. Vázquez insiste en la necesidad de resolver el problema de la falta de asistencia a clase y el Sr. Decano recuerda que ya ha habido alguna mesa redonda para tratar el tema, donde se planteó que ya se da incluso en el primer curso, pero que la participación del profesorado fue muy escasa.

La Prof^a. Gil desea saber cuándo van a estar precargadas las actividades tipo 9 y 10, ya que son necesarios los indicadores de cara a la planificación de los TFG y TFM, y el Sr.

APROBADA

Administrador responde que todavía quedan dos días para la fecha límite y añade que la información relativa a los TFG y TFM ya está disponible.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 12:35 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M^a Ángeles Latorre Górriz